



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CUDAP: EXP-UNC: 14482/2011

Córdoba, 20 de abril de 2011

VISTO:

- La nota presentada por las Sras. Marta Goldenberg e Hilda Vittar, integrantes del Centro de Investigación y Estudios Clínicos, solicitando el Auspicio de esta Facultad para la **Conferencia “UNA INTERPRETACIÓN DE LOS ROLLINGS STONES A LA LUZ DEL PSICOANÁLISIS”**, que se llevará a cabo el día 06 de mayo en el Salón de Graduados de la Facultad de Ciencias Médicas;

CONSIDERANDO:

- Que, estas jornadas están dirigidas a profesionales y estudiantes de carreras afines al campo de la salud, de la educación y de la justicia, así como a docentes de los distintos niveles del sistema educativo y al público en general;

- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 14/04/2011 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas a la **Conferencia “UNA INTERPRETACIÓN DE LOS ROLLINGS STONES A LA LUZ DEL PSICOANÁLISIS”**, organizada por el Centro de Investigación y Estudios Clínicos, que se llevará a cabo el día 06 de mayo en el Salón de Graduados de la Facultad de Ciencias Médicas, con la participación de destacados profesionales.

Artículo 2º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



RESOLUCIÓN N°:

RP.mmc.smz

180-